
LO OCURRIDO EN EL 2011

Francisco Macías Medina

Iniciamos este informe sobre la situación de los derechos humanos en Jalisco con la intención de que sea ayude a fortalecer nuestra memoria. Como una forma de oponernos a todo aquello que impide fortalecer nuestra dignidad y para evitar que esos hechos ocurran de nueva cuenta.

El 2011, lo podemos catalogar como el año que comprueba para nuestro infortunio, que Jalisco sostiene una caída relevante en el cumplimiento de los derechos humanos.

Algunos de los aspectos de mayor preocupación son:

- La constante discriminación en la entidad. Un legislador buscó promover una prueba antidoping para la infancia, lo cual generaría exclusión de aquellos niños que pudieran salir positivos. Cuando lo que se requiere es inclusión, protección y apoyo, además de espacios de escucha, sobre todo ahora que la inseguridad de la calle tiene un alto contenido de rumores y temores, muchos de ellos fundados. Existe la necesidad de incorporar una ley, que prevenga y elimine este fenómeno, además de que promueva el derecho a la igualdad, como una forma de construirnos mejor como sociedad.

- La agenda de los derechos humanos de la mujer, continuó con signos preocupantes. Se superó la cifra de feminicidios de 2010. En el 2011 se llegó a 142, cifra que nos indica que el nivel de riesgo para las mujeres aumenta. Mientras tanto el Gobierno estatal y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, se han negado tajantemente a declarar la alerta de género que posibilitaría una intervención de emergencia.

- Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales se han colocado en situación de riesgo, al criminalizarse a grupos de personas que sólo buscan defender las tierras que les pertenecen y su propio desarrollo. Es el caso de las playas de Tenacatita, en el que el Poder Judicial asociado con el Gobierno del estado e intereses privados, desalojaron violentamente a varias familias que sólo promovieron y atendieron el turismo durante décadas, para darlo a manos del grandes empresas inmobiliarias que buscan privatizar las playas. Ahora se trata de una agenda más de impunidad y de predilección hacia los intereses económicos.

- La criminalización sufrida por comuneros de la Isla de Mezcala, deja evidencia clara de que en Jalisco no existen garantías para quienes luchan por proteger su propio patrimonio ancestral y su autonomía, o si existen, sólo las hay para los que invaden ilegalmente, amenazan y se apropian de lo indebido, sin que exista un Estado que sancione esos actos de forma eficaz, porque muy probablemente forma parte de los propios invasores.



Por otro lado, no podemos perder de vista la violación a nuestro derecho a la paz y seguridad. La paz que celebraban nuestras autoridades, se rompió en el momento en el que aparecieron los cuerpos de 26 personas en los Arcos del Milenio, jóvenes con ilusiones, con trabajo, con familias. Todos ellos muertos por la falta de dignidad de los que han tomado el ilícito como forma de vida, pero asesinados también por la incompetencia de un gobierno que ha escondido información, se encuentra en la inacción y por ello se asocia con la propia delincuencia que dice combatir; no puede existir esta sin un gobierno proclive a ella. La dinámica delictiva de 2011 nos colocó como la séptima entidad con mayor número de homicidios originados por esta espiral de violencia.

Finalizamos el año, con la gravísima ejecución extrajudicial a manos de Policías del Estado, del padre de familia de uno de los internos fugados del núcleo penitenciario de Puente Grande. Los policías a manera de un grupo delincencial, torturaron y tomaron la vida de esta persona, porque consideraron que el parentesco es un delito. Se convirtieron en un grupo ejecutor y no en uno donde la justicia se encuentre de por medio. Esto reafirma lo señalado por el Cepad en su informe sobre la Tortura en Jalisco, donde documentamos que la tortura es una práctica cotidiana realizada por las corporaciones policiales, en donde han resultado afectadas en una década más de 1000 personas, 79 de ellas niños y niñas.

Entre las formas para combatir la inseguridad actual se destaca el incremento de la militarización invisible en la entidad. Entre los efectos negativos que arrojó ésta práctica hasta octubre de 2011, se identifican 81 inconformidades ante la CNDH, algunas de esas quejas se destacan dado que fueron por desapariciones forzadas.

Defensores, defensoras y periodistas, sufrieron atentados que limitaron su trabajo y nuestras libertades. Los periodistas se enfrentaron con un gobierno que origina y dirige los ataques a través de funcionarios, que luego con su misma anuencia se convierten en entes "privados" responsables de continuar los ataques, que por cierto no cesaron durante 2011.

Por último, en lo que se refiere a las instituciones que deberían garantizarnos la Justicia, hoy por hoy, nos encontramos con un Poder Judicial paralizado debido a sus conflictos internos. Que sufrió además de graves señalamientos de corrupción, lo cual nos hace pensar en sus grandes debilidades.

Contamos con una CEDHJ, que actuó fundamentalmente desde una lógica mediática. Que elabora pronunciamientos y recomendaciones que generan un impacto muy pobre. Que posee poca autonomía, en la medida que dedica su tiempo a cabildear y buscar acuerdos a con actores de partidos políticos y que plantea por delante las aspiraciones a puestos de públicos. Más que realizar una verdadera y profunda defensa ética de los derechos humanos de las y los jaliscienses.

La publicidad gubernamental no se equivoca, los logros son decorativos y de espectáculo, pero no en el cumplimiento de sus obligaciones de garantizar, promover y respetar nuestras libertades básicas.